



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

# ACTA DE RECEPCION DE OBRA

**OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN LA EEA AMAZONAS EN LA LOCALIDAD HUARANGOPAMPA, DISTRITO DE EL MILAGRO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS –ESTACION AGRARIA CHACHAPOYAS, CUI N.º 2460977**

## 1 Datos Generales de la Obra.

Ubicación : Departamento : Amazonas.  
 Provincia : Chachapoyas.  
 Distrito : Huancas.  
 Localidad : Predio San Juan de la EEA Amazonas.

Año(s) presupuestal(es) : 2020.  
 Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios.  
 Modalidad de Ejecución : Administración Indirecta por Contrata.  
 Entidad Contratante : Instituto Nacional de Innovación Agraria.  
 Contratista : Consorcio Ejecutor Huarangopampa  
 Contrato : N° 022-2020-INIA  
 Procedimiento de Selección : LP-SM-2-2020-INIA-1  
 Monto de Contrato : S/. 1,476,447.36 (sin IGV)  
 Sistema de Contratación : A Suma Alzada.  
 Unidad Ejecutora de Inversiones : Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA.

Fecha de Inicio de Obra : 13 de agosto del 2020.  
 Fecha de Término inicial : 10 de noviembre del 2020  
 Plazo de Ejecución : 90 días calendarios  
 Ampliación de plazo N°01 : 04 días calendarios (RD N° 0177-2020-INIA-OA)  
 Ampliación de plazo N°02 : 08 días calendarios (RD N° 0181-2020-INIA-OA)  
 Ampliación de plazo N°03 : 17 días calendarios (RD N° 0208-2020-INIA-OA)  
 Ampliación de plazo N°04 : 12 días calendarios (RD N° 0210-2020-INIA-OA)  
 Plazo de Ejecución : 131 días calendarios  
 Fecha de Término programado : 21 de diciembre del 2020  
 Fecha de Término real : 21 de diciembre del 2020  
 Fecha pliego de observaciones : 29 de enero del 2021  
 Supervisor : K&M Ingenieros Consultores Constructores S.A.C.  
 Ing. Cesar Armando Merino Caceres.  
 Situación de la Obra : Concluida.

CONSORCIO EJECUTOR HUARANGOPAMPA  
 SEGUNDO FERNANDEZ GUTIERREZ  
 DNI: 09663028  
 Representante Común





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## 2 Comité de Recepción de Obra.

Resolución de Designación : RGG N° 0003-2021-INIA-GG  
Fecha de Resolución : 18 de enero del 2020.  
Integrantes : Ing. Betssy Bedoya Gómez - Presidente  
Ing. Jorge Luis Gómez Vergaray – Miembro  
Tco. Juan Potosí Cuzco – Miembro

## 3 Objetivo de la Obra.

Construir un cerco perimétrico para complementar la infraestructura del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGRARIA. Construir una caseta de vigilancia, mesa de partes, una portada de ingreso principal, acceso secundario y un sistema de seguridad.

## 4 Características Técnicas.

- PREDIO 01:
  - o Construcción de 01 portón principal
  - o Construcción de 02 acceso secundario
  - o Construcción de una caseta de video vigilancia con un área de 14.44 m2.
  - o Construcción de una caseta de Mesa de partes con un área de 14.44 m2.
  - o Construcción de 01 cerco perimétrico con tubos circulares metálicos de 2" de 550.92 ml
  - o Construcción de 01 cerco perimétrico con alambre de púas 1,334.75 ml.
- PREDIO 02:
  - o Construcción de 01 acceso secundario
  - o Construcción de 01 cerco perimétrico con tubos circulares metálicos de 2" de 260.77 ml
  - o Construcción de 01 cerco perimétrico con alambre de púas 592.67 ml.

## 5 Inventario.

- 02 Lavatorio nacional manantial c/pedestal
- 02 Inodoro nacional sifón jet color blanco
- 03 Luz de emergencia led 2 x 12 w
- 04 Panel led empotrable 40 w
- 04 Panel led para pared 30 w
- 02 Dicroicos
- 04 Cámaras de video
- 02 Televisor de 32 " led
- 02 NVR para 04 cámaras
- 01 Portón de ingreso vehicular principal
- 02 Portón de ingreso vehicular secundario
- 01 Portón de ingreso peatonal

CONSORCIO EJECUTOR HUARANGOPAMPA  
SEGUNDO FERNANDEZ GUTIERREZ  
DNI: 09663028  
Representante Común





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## 6 Debate y Acuerdos.

Los miembros del Comité de Recepción de Obra a horas 9.30 am del día 17 de febrero del 2021, junto al contratista y al supervisor verificaron el funcionamiento y operatividad de la infraestructura culminada y las instalaciones de equipos, así mismo se ha podido hacer la medición de pozo tierra, se pudo verificar el funcionamiento del sistema de videovigilancia, todo esto en concordancia con el Art. 208, ítem 208.5 del RLCE.

Se ha hecho de conocimiento a los miembros del Comité que el Inspector ha solicitado la recepción de la obra a la entidad mediante la CARTA N° 003-K&M INGENIEROS-2021 solicitando la Recepción de Obra, en concordancia con el Art. 208, ítem 208.8 del RLCE

Se ha procedido a verificar el pliego de observaciones de fecha 28 de enero del 2021:

### Observaciones generales:

- |   |           |
|---|-----------|
| 1. Mejoramiento de acabado de juntas asfálticas de veredas.                     | SUBSANADA |
| 2. Limpieza en los postes galvanizados del cerco de alambre de púas.            | SUBSANADA |
| 3. Limpieza en los alrededores del muro tanto interna como externa.             | SUBSANADA |
| 4. Resane de la pintura verde del cerco de tubos.                               | SUBSANADA |
| 5. Resane de la pintura de la caseta de mesa de partes y la de videovigilancia. | SUBSANADA |
| 6. Eliminación de desmonte en predio 1 y predio 2.                              | SUBSANADA |
| 7. Desmontaje de campamento y retiro de la entidad.                             | SUBSANADA |

### Observaciones específicas:

El recorrido se inició en el predio 1 en el portón secundario 1, hacia la derecha, mirando de afuera, luego se procede con el predio 2, del portón secundario 2, hacia la derecha mirando de afuera.

#### Predio 1:

##### Parte 1. Portón secundario 01

- |   |           |
|---|-----------|
| 1.1. Relleno en acceso, de acuerdo con la partida existente.  | SUBSANADA |
| 1.2. Retoque pintura en portón.                               | SUBSANADA |
| 1.3. Resane de pintura en columnas.                           | SUBSANADA |
| 1.4. Limpieza, post pintura (se encontró cinta masking tape). | SUBSANADA |

##### Parte 2: Cerco perimétrico de tubería metálica

- |  |           |
|--|-----------|
| 2.1. Retoque de la pintura en sobrecimiento, se está descascarando.                        | SUBSANADA |
| 2.2. Retoque en columna, parte superior.   | SUBSANADA |
| 2.3. Retoque pintura en logo.  | SUBSANADA |
| 2.4. En las veredas interiores se observa que no se retiró el encofrado, deberá retirarse. | SUBSANADA |

##### Parte 3: Portón principal:

- |  |           |
|--|-----------|
| 3.1. El agua se empoza en loza vehicular, mejorar pendiente.                   | SUBSANADA |
| 3.2. Retoque en lado lateral de veredas.                                       | SUBSANADA |
| 3.3. El gras se ha secado por lo que deberá cambiarlas.                        | SUBSANADA |
| 3.4. Colocar sardinel en jardín al costado de rampa peatonal.                  | SUBSANADA |
| 3.5. Limpieza de restos de concreto en veredas.                                | SUBSANADA |
| 3.6. Retoque pintura general.  | SUBSANADA |
| 3.7. La puerta peatonal no abre, deberá cambiar la cerradura de ser necesario. | SUBSANADA |
| 3.8. Colocar tubo empotrado en piso para el picaporte vertical.                | SUBSANADA |





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

3.9. Colocar el grass block especificado en el expediente técnico. **SUBSANADA.**

**Parte 4: Caseta de mesa de partes y Caseta de video vigilancia**

- 4.1. Mejorar el acabado de la parte inferior de la mesa de trabajo. **SUBSANADA**
- 4.2. Colocado del rack de comunicaciones (soporte del monitor y NVR). **SUBSANADA**
- 4.3. Cambiar el lavatorio del baño de acuerdo con lo que indica el expediente técnico. **SUBSANADA**
- 4.4. Cambio de los vidrios de las ventanas de acuerdo con el expediente técnico. **SUBSANADA**
- 4.5. Pintura exterior de acuerdo con Carta N°30-2020-MINAGRI-INIA-UEI/DSME, viga color verde. **SUBSANADA**
- 4.6. Retirar material sobrante de fachada. **SUBSANADA**
- 4.7. Mejorar las fraguas. **SUBSANADA**
- 4.8. Mejorar las juntas. **SUBSANADA**
- 4.9. Caja de agua exterior debe estar con llave de 1", de acuerdo con el expediente. **SUBSANADA**
- 4.10. Cambio de luminarias de acuerdo con el expediente técnico. **SUBSANADA**
- 4.11. Cambio de tomacorrientes de acuerdo con el expediente técnico. **SUBSANADA**
- 4.12. Corregir adoquinado al lado derecho, se ve empozamiento de agua. **SUBSANADA**
- 4.13. Deberá subsanar el funcionamiento de los pozos a tierra (02). **SUBSANADA**
- 4.14. Colocar adecuadamente las cámaras. **SUBSANADA**
- 4.15. Cambiar los monitores y NVR de acuerdo con el expediente técnico. **SUBSANADA.**
- 4.16. Cambiar las luces de emergencia de acuerdo con el expediente técnico. **SUBSANADA**

**Parte 5: Cerco perimétrico de alambre de púas:**

- 5.1. Limpieza al costado de las cimentaciones. **SUBSANADA.**
- 5.2. Relleno con material propio. **SUBSANADA**
- 5.3. Limpieza de postes, restos de concreto. **SUBSANADA**
- 5.4. La base de los postes donde hay cambio de dirección, se encuentran rajado y en algunos casos fraccionados, por el esfuerzo ocasionado en diferentes direcciones de los mismos alambres; se debe de considerar una solución para que no suceda en todos los cambios de dirección, además de refaccionar, los dañados. **SUBSANADA**
- 5.5. Los dados de concreto no se encuentran bien terminados, deberá resanarlos y con acabado como indica el expediente. **SUBSANADA**

**Predio 2:**

**Parte 6: Puerta de Ingreso secundaria:**

- 6.1. Retoque de pintura en puerta. **SUBSANADA**
- 6.2. Coloque tubo empotrado para picaporte vertical. **SUBSANADA**
- 6.3. Mejora la pendiente en las veredas exteriores, debido a empozamiento de agua. **SUBSANADA**

**Parte 7: Cerco de alambre de púas:**

- 7.1. La base de los postes donde hay cambio de direccion, se encuentran rajado y en algunos casos fraccionados, por el esfuerzo ocasionado en diferentes direcciones de los mismos alambres; se debe de considerar una solucion para que no suceda en todos los cambios de direccion, ademas de refaccionar, los dañados. **SUBSANADA**

CONSORCIO EJECUTOR HUARANGOCAMPA  
 SEGUNDO D. FERNANDEZ GUTIERREZ  
 DNI: 09663028  
 Representante





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## 7 Conclusiones.

El Comité de Recepción de Obra ha terminado la verificación de las observaciones y **RECEPCIONA LA OBRA**, en concordancia con el Art. 208, ítem 208.9 del RLCE.

## 8 Asistentes.

Por parte del Instituto Nacional de Innovación Agraria:

- Ing. Betssy Bedoya Gómez CIP 108390 Presidente.
- Ing. Jorge Luis Gómez Vergaray CIP 158544 Miembro.
- Tco. Juan Potosí Cuzco DNI 26679312 Miembro.

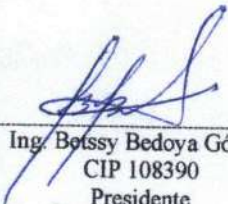
Por parte del Contratista "Consortio Ejecutor Huarangopampa":


- Segundo Daniel Fernandez Gutierrez DNI 09663028 Representante Legal.

Por parte de la Supervisión:

- Lord Keyser Poclin Tomanguilla DNI 45602732 Gerente General

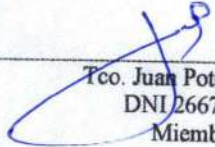
En señal de conformidad con lo expuesto y siendo las 18:00 horas del 17 de febrero del 2021, se suscribe el presente Acta en Original y cuatro (04) copias.

  
Ing. Betssy Bedoya Gómez  
CIP 108390  
Presidente

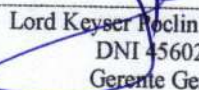
  
Ing. Jorge Luis Gómez Vergaray  
CIP 158544  
Miembro

CONSORCIO EJECUTOR HUARANGOPAMPA

  
SEGUNDO D. FERNÁNDEZ GUTIERREZ  
DNI: 09663028  
Representante Común

  
Tco. Juan Potosí Cuzco  
DNI 26679312  
Miembro

Segundo Daniel Fernandez Gutierrez  
DNI 09663028  
Representante Legal Común

  
Lord Keyser Poclin Tomanguilla  
DNI 45602732  
Gerente General